

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP/E/SEED/016/2026
"SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO
2DA. CONVOCATORIA"

En la ciudad victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 28 de julio de 2026, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, ubicada en el edificio "B" planta baja cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta; el **M.C.G. César de la Cruz García**, Director de Administración y Finanzas y Encargado responsable para presidir el Acto de presentación y apertura de propuestas de la **Licitación Pública No. LP/E/SEED/016/2026**, para el "**Servicio de Fumigación para Escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, 2da. Convocatoria**", el **L.E.P Quintín Verdín Manjarrez** representante de la Dirección de Servicios Regionales; la **Lic. Cecilia Margarita Navarro Correa**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la **C.P. Verónica del Rayo Castañeda Rosales**, Encargada de la Subdirección de Administración; el **Ing. Miguel Ángel Galileo Nava Mayorga**, Jefe del Departamento de Servicios Generales; la **C.P. y C.N. Ahsly Jael Valles Araiza**, Titular del Órgano Interno de Control de la S.E.E.D. y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Durango; y las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de recepción y Apertura de Propuestas del concurso de **LP/E/SEED/016/2026**, para el "**Servicio de Fumigación para Escuelas de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, 2da Convocatoria**".

Acto seguido los participantes presentan la documentación legal requerida, se procedió a la recepción del sobre cerrado conteniendo las Propuestas Técnico - económicas; de acuerdo a la ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se procede a la Apertura de las propuestas recibidas, las cuales quedaron como sigue:

PARTICIPANTE	PROPUESTA
LIMPIA NORTRC, S. DE C.V.	Se recibe para su análisis y revisión
TAFI SOLUTIONS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	Se recibe para su análisis y revisión

Se hace constar por medio de la presente acta que el licitante: AGROINDUSTRIA DEL PACIFICO SUR, S. DE P.R.L. DE C.V. no cumplió, al no presentar el documento 9 de la propuesta técnica, dando vista al Representante, y en uso de la palabra manifiesta que corroborando y aceptando de conformidad por el mismo licitante bajo el escrutinio que no se encuentra el documento, por lo que desecha su propuesta.

Esto debidamente fundado y motivado y acorde a lo establecido en los artículos siguientes: Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y artículo 41 de su Reglamento que a la letra dicen:

ARTÍCULO 34. La presentación y apertura de proposiciones podrá ser en uno o dos actos, en los cuales podrán participar los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases de licitación, las especificaciones de la misma y los requisitos de la convocatoria y se llevará a cabo, conforme a lo siguiente:

a) En la primera etapa:

I.- Los licitantes entregarán sus proposiciones en sobre cerrado, en forma inviolable, se procederá a la apertura de las propuestas, y se desearán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, las que serán devueltas por la convocante transcurridos quince días

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP/E/SEED/016/2026
"SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO
2DA. CONVOCATORIA"

naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación; en este acto, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas;

ARTÍCULO 41.- El acto de apertura de proposiciones será presidido por el servidor público designado por la convocante, quien será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que se hubieren presentado durante dicho acto, en los términos de la Ley y este reglamento. El acto de apertura se efectuará en la fecha, lugar y hora señalados por la convocante de la siguiente forma:

...
Asimismo con fundamento en los puntos 4, inciso 1; 13, inciso II y VI de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/SEED/016/2026 RELATIVA AL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO 2DA. CONVOCATORIA, que a la letra dicen:

4. CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN. – Sera causal de descalificación:

I. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases de la licitación.

13.- SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES.

II. No cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos en las presentes bases.

VI. Omita algún documento o requisito solicitado en las presentes bases.

Se somete a consideración de los presentes a este acto, lo estipulado en el artículo 34, FRACC. II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango en el cual se asienta que "los licitantes o un representante común, nombrado por estos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas presentadas, estando de acuerdo la totalidad de los presentes.

Se somete a consideración de los presentes a este acto, lo estipulado en el artículo 34, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango en el cual se asienta que "los licitantes o un representante común, nombrado por estos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas presentadas, estando de acuerdo la totalidad de los presentes.

Los aspectos económicos quedan como sigue:

PROVEEDOR	LIMPIA NORTRC, S.A. DE C.CV.	TAFI SOLUTIONS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
SUBTOTAL	\$1,715,481.30	\$1,723,626.45
I.V.A.	\$274,477.01	\$275,780.23
TOTAL	\$1,989,958.31	\$1,999,406.68

Se da por terminado el Acto, siendo las 12:15 horas del día **28 de julio de 2026**, para constancia y efectos legales inherentes, firmando el presente documento quienes intervinieron. La omisión de firmas por parte de los participantes, no invalida el contenido y efecto del acta; el fallo se dará a conocer de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP/E/SEED/016/2026
"SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO
2DA. CONVOCATORIA"

Por la Secretaría de Educación



M.C.G. César de la Cruz García
Director de Administración y Finanzas



L.EP. Quintín Verdín Manjarrez
Representante de la Dirección de Servicios
Regionales



Lic. Cecilia Margarita Navarro Correa
Representante de la Dirección de Asuntos
Jurídicos y Laborales



C.P. Verónica del Rayo Castañeda Rosales
Encargada de la Subdirección de
Administración



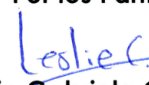
Ing. Miguel Ángel Galileo Nava Mayorga
Jefe del Departamento de Servicios Generales

Por la Contraloría



C.P. y C.N. Ahsly Joel Valles Araiza
Titular del Órgano Interno de Control de la S.E.E.D.

Por los Participantes:



C. Leslie Gabriela Cisneros Martínez
Representante de Limpia Nortec, S.A. de C.V.



C. Monserrat Liliana Rodríguez Padilla
Representante de Tata Solutions de la laguna, S.A. de C.V.



C. Roberto Bañuelos Félix
Representante de Agroindustria del pacífico Sur S.P.R.L. de C.V.